



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **martes 17 de agosto del año dos mil veintiuno** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000; y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **junta de aclaración de bases** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-001-2021**, para la **Contratación y Suministro de Fajillas de Vales para "Apoyo Económico en Tiempos del Covid-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan"**, que ampara la **Solicitud de Servicio No. 0296** de la **Dirección General de Derechos Culturales y Educativos**.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 7.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gustavo Barroso Reyes	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martin Ojendiz Yáñez	Subdirector de Adquisiciones
Roberto Perea Cortés	Director General de Derechos Culturales y Educativos
Maricela Moran Raya	Directora de Recursos Financieros y Presupuestales
Juan Salvador Flores de Lucio	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Francisco Luna Moreno	Coordinador de Educación

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Aarón Alejandro Martínez Álvarez	Representante del Órgano Interno de Control

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

hábiles una vez que contemos con autorización definitiva del diseño por parte de la Dirección De Comunicación Social?-----

R.-. Por parte del área requirente comenta que existe una portadilla la cual puede ser aprobada en menor tiempo por el área de Comunicación Social, y el tiempo de entrega deberá ser de 36 a 48 hora a partir de la aprobación del diseño-----

2.- 5. Requisitos para participar: Favor de indicar si será obligatorio usar careta, cubreboca y guantes para poder participar en los eventos ¿o alguno de estos es opcional?-----

R.-. No, es obligatorio-----

3.- Documentación legal y administrativa, Inciso M: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso del Impuesto Predial nos permita presentar original y copia de los últimos 5 (cinco) contratos de arrendamiento a nombre de mi representada donde se especifica a través de este o de documento adjunto al contrato, que este impuesto corre a cargo del arrendador.-----

R.-. Si, se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás participantes.-----

4.- Documentación legal y administrativa, Inciso M: Favor de indicar si en caso de ser impuestos no imputables a mi representada será suficiente indicar que es un impuesto que no nos aplica.-----

R.-. Si, se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás participantes-----

5.- Documentación legal y administrativa, Inciso M: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la Contribución por Derechos por el Suministro de Agua nos permita presentar original y copia de los contratos mencionados en la pregunta 4 donde se especifica que esta Contribución corre a cargo del arrendador.-----

R.-. Si, se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás participantes-----

6.- Documentación legal y administrativa, Inciso M: Solicitamos amablemente que en caso de no ser posible obtener las Constancias de adeudos correspondientes ya que por temas de contingencia sanitaria las oficinas de la Administración Pública no se encuentren laborando de manera regular; nos permita presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que nos encontramos al corriente en el pago de las Contribuciones aplicables y que en cuanto nos sea posible obtener dichas Constancias las entregaremos a la Convocante Esto derivado de que actualmente la Tesorería no emite ningún documento a la solicitud del trámite de las Constancias.-----

R.-. Se acepta su propuesta y en caso de ser adjudicado deberá presentar las constancias correspondientes, y se deberá presentar la imagen de la captura de inicio del trámite de adeudos.-----

7.- Documentación legal y administrativa, Inciso M: Solicitamos a la Convocante que por tratarse de información sensible sea suficiente la presentación de los contratos de arrendamiento en original y copia con firmas autógrafas sin ser requisito indispensable la presentación de las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en la firma de estos.-----

R.-. Se deberá presentar copia de las identificaciones-----

8.- Documentación legal y administrativa, Inciso M: En el último párrafo de este punto menciona "En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos"; en este caso hace referencia a que si corresponde a mi representada realizar el pago se deberá incluir copia de los pagos. ¿es correcta nuestra apreciación?-----

R.-. Sí, es correcta su apreciación se deberán presentar los pagos-----

9.- Propuesta Técnica, Inciso D: Solicitamos a la Convocante que el plazo para la sustitución de los vales en caso de defectos o vicios ocultos se lleve a cabo en un plazo no mayor a 72 horas hábiles contadas a partir del día siguiente en que se haya notificado por escrito.-----

R.-. El área requirente comenta que no es procedente su solicitud deberá apegarse a lo solicitado en bases.-----

10- Requerimientos técnicos: Solicitamos a la Convocante que nos proporcione la imagen propia de la Dependencia y del Programa que requieren para los vales en formato de alta resolución en esta junta de aclaraciones debido a los tiempos recortados.-----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

R.- Por parte del área requirente, el área requirente deberá de proporcionar la imagen propia en formatos de alta resolución en formato APA, con autorización de Comunicación Social, el día de la emisión del fallo. -----

11.- Formato de propuesta técnica: Favor de indicar si las letras S.S. que se mencionan en la tabla que se encuentra en el formato mencionada significan SOLICITUD DE SERVICIO. -----

R.- Es correcta su apreciación, es Solicitud de Servicio -----

12.- Anexo único: Debido a que mi representada no cuenta con vales de denominación de \$200.00, sugerimos a la Convocante que la plantilla contenga 3 (tres) vales de \$100.00 y 2 (dos) de \$50.00; también considerando que esto será en favor de cuidar el uso de los vales ya que los establecimientos no dan cambio por un vale de papel. -----

R.- Por parte del área requirente, debido a que están establecidos en los lineamientos de operación, no se acepta su propuesta. -----

13.- Anexo único: Favor de especificar si estos vales con diseño propio deberán ser utilizados dentro de los establecimientos afiliados exclusivamente en la demarcación como la operación del programa MERCOMUNA que se llevó a cabo en 2020; esto con la finalidad de favorecer la derrama económica dentro de la propia Alcaldía. -----

R.- Por parte del área requirente, no exclusivamente. -----

14.- Anexo único: Solicitamos a la Convocante que nos permita la participación con los elementos de seguridad que detallaremos en nuestra propuesta técnica y que cumplen con los más altos estándares, esto para garantizar dichas medidas de seguridad y de acuerdo a las Normas aplicables, a efectos de que estas medidas no sean vulneradas. -----

R.- Por parte del área requirente, se debe apegar a base y se acepta que se presenten mayores elemento de seguridad. -----

2.- El participante Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., hace las siguientes preguntas: -----

1.- Numeral 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. Inciso 3.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES. Dice: "Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, indicando que la primera entrega de los bienes se hará a partir de las 48 horas del día siguiente hábil de la emisión del fallo. RESPUESTA: PREGUNTA: Se solicita a la convocante la entrega de los vales sea de 5 días hábiles a la solicitud de la convocante, con el fin de poder brindar un servicio oportuno, de calidad y debido a que se tiene que elaborar un diseño específico para la convocante. Favor de pronunciarse al respecto. -----

R.- Por parte del área requirente comenta que existe una portadilla la cual puede ser aprobada en menor tiempo por el área de Comunicación Social, y el tiempo de entrega deberá ser de 36 a 48 horas a partir de la aprobación del diseño -----

2.- Numeral 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. Inciso 3.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: PREGUNTA: En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante se nos permita participar con nuestro VALE DE PAPEL TOKA con las características propias, permitiendo con esto la libre participación. Favor de pronunciarse al respecto. -----

R.- Por parte del área requirente, solicita que se apegue a lo solicitado en bases. -----

3.- Numeral 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. Inciso 3.6. NORMAS MINIMAS DE CALIDAD. Segundo párrafo: Dice: "Asimismo, los licitantes, en cumplimiento con el numeral quinto de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Bienes con Características y Especificaciones de Menor Grado de Impacto Ambiental, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de junio de 2018, deberán cumplir como mínimo con una de las tres etiquetas ambientales referidas en el Anexo Único de los citados Lineamientos; para lo cual el licitante deberá presentar en su propuesta técnica el detalle de (la) o (las) etiquetas ambientales o eco etiquetas "Productos de Papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima: -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

PREGUNTA: Para cumplir con este punto se entiende que solo se requiere realizar un escrito libre especificando la(s) norma(s) que se cumple(n) especificando: 1.- Sello/Norma 2.- Tipo de Producto 3.- Características 4.- Verificación. ¿Es correcta nuestra apreciación? -----

R.- Es correcta su apreciación, se acepta su propuesta. -----

4.- Numeral 5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR. DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA. Inciso M. OBLIGACIONES FISCALES. Debido a que mi representada tiene su domicilio fiscal fuera de la Ciudad de México por lo que no tiene obligaciones fiscales dentro de la Ciudad de México: PREGUNTA: ¿con el fin de cumplir con este punto es suficiente con presentar el Anexo 3 indicando lo conducente a mi representada, es correcta nuestra apreciación? -----

R.- Es correcta su apreciación, se acepta su propuesta debiendo presentar escrito donde se mencione que ha cumplido en tiempo con sus obligaciones. -----

5.- Numeral 11 CONDICIONES ECONOMICAS Inciso 11.2 PAGO. Dice: "Incluir en su Propuesta Económica, un escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador acepta que los pagos de los bienes se realizarán conforme a los montos autorizados en los calendarios de pago, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes y de la presentación de la factura respectiva, de conformidad con lo indicado en el Anexo Técnico 1, de estas Bases": PREGUNTA: En este punto se solicita a la convocante el pago sea contra entrega de los vales de papel, debido a que estos son considerados dinero en efectivo y de uso inmediato, ¿Se acepta nuestra solicitud? -----

R.- Por parte del área financiera, siempre que se cuente con la validación del área debidamente justificada y conforme a la Ley y al procedimiento de la Secretaría de Administración y Finanzas -----

6.- Anexo Único. Requerimientos Técnicos Documento Dice: Diseño de la alcaldía, y de la Empresa Especificaciones. Dice: Imagen propia de la dependencia y del programa en los vales: PREGUNTA. Con el fin de poder brindar el servicio con oportunidad se solicita a la convocante proporcione en este acto la muestra requerida ya que no se presenta en las bases, y los tiempos de entrega son muy cortos, ya que, de no ser así, ninguna Valera podrá cumplir con los tiempos de entrega solicitados. -----

R.- Por parte del área requirente, el área requirente deberá de proporcionar la imagen propia en formatos de alta resolución en formato APA, con autorización de Comunicación Social, el día de la emisión del fallo. -----

7.- Anexo Único. Documento; Dice: Diseño de la alcaldía, y de la Empresa Especificaciones. Dice: Imagen propia de la dependencia y del programa en los vales: PREGUNTA. Dicha imagen solicitada será solamente en la caratula de las fajillas, ¿es correcta nuestra apreciación? -----

R.- Por parte del área requirente, es correcta su apreciación. -----

8.- Anexo Único. Documento: Dice: Diseño de la alcaldía, y de la Empresa. Especificaciones. Dice: Imagen propia de la dependencia y del programa en los vales. Observaciones: Dice: Deberán contar con el diseño aprobado por la Dirección de Comunicación Social: PREGUNTA: Se solicita a la convocante sea tan amable de describir el procedimiento de dicho punto y en qué momento se debe de realizar, ya que los tiempos de entrega son muy reducidos. -----

R.- Por parte del área requirente, el área requirente deberá de proporcionar la imagen propia en formatos de alta resolución en formato APA, con autorización de Comunicación Social, el día de la emisión del fallo -----

9.- Anexo Único, Documento. Dice: Elementos de Seguridad, Especificaciones: PREGUNTA: Las especificaciones para los elementos de seguridad solicitadas para el vale papel son enunciativas mas no limitativas, con el fin de no coartar la libre participación de las empresas participantes, ¿Es correcta nuestra apreciación? -----

R.- Por parte del área requirente, se debe apegar a base y se acepta que se presenten mayores elementos de seguridad -----

10.- Anexo Único. Documento; Dice: Leyenda al reverso de las normativas del vale papel para los titulares, Especificaciones. Dice: Descripción de uso, manejo y canje: PREGUNTA: Las -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

especificaciones para el reverso de los vales son enunciativas mas no limitativas, debido a que en un espacio tan reducido no es posible mencionar todo el procedimiento requerido ¿Se permite participar a mi representada presentado un escrito con el procedimiento para el canje de los vales, y en el reverso solo poner nuestra descripción genérica del uso de los mismos? -----

R.- Por parte del área requirente, deberá de apegarse al anexo técnico 1 de las bases -----

11.- Anexo Único. Documento; Dice: Leyenda de la fecha de vigencia, Especificaciones. Dice: diciembre 2021. PREGUNTA: Mi representada tiene un tiraje inicial de vales genérico con fecha de vencimiento enero 2022, ¿Se nos permite participar con la fecha de vencimiento propuesta? -----

R.- Por parte del área requirente, deberá de apegarse a lo establecido en el anexo técnico 1 de las bases -----

12.- Anexo Único. Denominaciones, Dice: Fajillas de 3 vales: 1 vale de 200, 2 vales de 100. PREGUNTA: En este punto se solicita a la convocante sean enunciativa más no limitativa. Toda vez que las denominaciones no repercuten en el monto de las fajillas a entregar. A demás está comprobado que para el usuario es más práctico utilizar vales de 100 que cambiar un vale de 200 pesos al momento de la compra de productos básicos. -----

R.- Por parte del área requirente, debido a que están establecidos en los lineamientos de operación, no se acepta su propuesta -----

13.- Formato de Propuesta Técnica. PREGUNTA: Se solicita a la convocante se nos permita participar con un formato libre, indicando las especificaciones mínimas requeridas, favor de pronunciarse al respecto. -----

R.- Se acepta su propuesta, respetando los encabezados del recuadro -----

14.- Formato de Propuesta Económica. PREGUNTA: Se solicita a la convocante se nos permita participar con un formato libre, indicando las especificaciones mínimas requeridas, favor de pronunciarse al respecto. -----

R.- Se acepta su propuesta, respetando los encabezados del recuadro -----

3.-El participante **Si Vale México, S.A. de C.V.**, hace las siguientes preguntas: -----

1.- Pregunta No. 1, PROPUESTA TECNICA / Letra G. página 14; Solicitamos a la convocante nos confirme que para el total cumplimiento del punto referido se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad y **certificado vigente** que garantice que el vale papel es elaborado con material que cumple con las etiquetas ambientales solicitadas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

R.- Es correcta su apreciación, se acepta su propuesta. -----

En este acto se les pregunto a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo; -----

R.- El participante **BROXEL**, comenta lo relacionado a la denominación de los vales, así como el porcentaje del 15% de la Garantía de Cumplimiento sea del 10%, no procede en términos de la Ley de Adquisiciones que debe ser del 15%.-----

IV.- Cierre del Acta -----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta. -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **la presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el **día jueves 19 de agosto del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-001-2021**, para la **Contratación y Suministro de Fajillas de Vales para "Apoyo Económico en Tiempos del Covid-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan"**, siendo las **13:00 horas** del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gustavo Barroso Reyes Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones	
Roberto Perea Cortes Director General de Derechos Culturales y Educativos	Se retiró
Maricela Moran Raya Directora de Recursos Financieros y Presupuestales	
Juan Salvador Flores de Lucio Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Francisco Luna Moreno Coordinador de Educación	

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aarón Alejandro Martínez Álvarez Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V. Nora Esperanza Ríos Canché	
Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. Alejandro Jiménez de Nova	
Si Vale México, S.A. de C.V. Karina Medrano del Valle	

Esta es la última hoja del acta de la junta de aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional No. 30001029-001-2021, para la Contratación y Suministro de Fajillas de Vales para "Apoyo Económico en Tiempos del Covid-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan".

-----FIN DE TEXTO.-----